

PARRAL, 2 5 Feb 2015

DECRETO EXENTO Nº: 1.864

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.-

DECRETO:

 CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) SILVIA VASQUEZ TORRES, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	16.02.2015	27.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

ALCALDE *

IVAN DAMINO HERNANDEZ ALCALDE(S) DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

VASQUEZ	TORNES	SILVIA TERESA.
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
13.790.387-3		
R.U.T.	Grado	
DIDECO		SENDA.
Dirección	-	Unidad
A		
	·	
A la Señora	Alcaldesa de la Comuna de	Parral, solicito Descanso Laboral
de acuerdo a Contrato de F	Prestación de Servicios a Ho	onorarios vigente año
2		
Días hábiles solicitados:	10 DIAS	
· ·		hasta el: 27-02-2015
A contar desde el: 16-6	12-2015	nasta er. 2 7 - Ca - a Cr
Días pendientes: 5	DAS	
MICIPAL		
SERÉ REEMPLAZADO PO	DR: JUAN SALAZA	le Cordero-
Desarrollo	\sim /	
Comunitario 🖈		\wedge
ARRAL		(1) (a)
		Horolyoch 17
V ^o Bo lefe Directo		Firma Funcionario
MUNIC		
TAR		
3 ASISTENTE		
SOCIAL 6		Vº Bº Unidad Personal
PARRAY		
The state of the s		
Parral,		